

Gualaceo, 28 de Marzo 2018

INFORME DEL COMISARIO

De acuerdo a los estatutos de la compañía que se me fue otorgado hago conocer a ustedes señores socios de la compañía RENTA DE VEHICULOS FAST FAST-RENTACAR S.A que durante el año 2017 como comisario se ha cumplido de forma normal y regular, con esto quiero decir que no ha existido ningún tipo de novedad que pueda ser objeto de sanción u observación al anterior de la compañía.

Al no existir ninguna observación más de relevancia dejo informado a través de usted señor presidente.

Atentamente,



RODAS ORELLANA JOHNNA

0105129415

COMISARIO